



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE REVISIÓN DE PROYECTOS, CONTROL
Y SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

Recomendación: CDHEQROO/23/2019/III
Actualización de cumplimiento: Junio 2020

Puntos de Recomendación	Estado de cumplimiento
PRIMERO. Reparación del daño ocasionado.	NO CUMPLIDO
SEGUNDO. Inscripción en el Registro de Víctimas del Estado de Quintana Roo.	CUMPLIDO
TERCERO. Procedimiento de responsabilidad administrativa.	NO CUMPLIDO
CUARTO. Disculpa pública.	NO CUMPLIDO
QUINTO. No ejercer actos de molestia.	NO CUMPLIDO
SEXTO. Capacitación y formación en materia de derechos humanos.	NO CUMPLIDO
SÉPTIMO. Realizar trámites para dar aviso y anotación correspondiente en el Centro Nacional de Información respecto a la detención de V.	NO CUMPLIDO